Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Cuyo y Extraordinario de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa (Perú); de posgrado en diversas universidades Nacionales (de Cuyo, de Córdoba, del Comahue, del Nordeste) y en la Universidad de Mendoza. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (1994). Director de carrera de Doctorado en Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Miembro del Comité Académico del MDA de la Universidad Austral (Buenos Aires). Miembro del Comité Académico de la carrera de Especialización en Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires. Miembro de la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Córdoba, de Nicaragua y del Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos. Autor de ocho libros, director de cuatro y de numerosos trabajos de investigación publicados en el país y en el extranjero.